**Base de Datos – Extraordinario Parcial Nro.1: Diseño de una Base de Datos 20/04/22**

Realice **A)** el Modelo ERE, identificando **claves primarias** y **B)** el modelo lógico, identificando **claves primarias y foráneas.**

El Registro Civil de la provincia de San Juan lo ha convocado a realizar el diseño de la base de datos integrada y compartida por las diferentes sedes que existen en la provincia.

De cada sede es necesario mantener nro. (único), dirección, teléfonos, localidad, departamento y código postal correspondientes.

Los tramites a considerar son la solicitud de actas de nacimientos y de DNIs. Para cualquiera de estos trámites, se genera una solicitud en alguna sede de la provincia, y luego del procedimiento administrativo se genera el documento correspondiente (acta o documento nacional de identidad) para ser entregado posteriormente al interesado. Cabe mencionar que ambos trámites tienen un costo asociado y es de interés registrar el importe pagado por cada solicitud y la fecha en la que se efectivizó la entrega del documento pertinente.

**Cuando se tramita un Acta de Nacimiento**, se debe registrar la fecha de la solicitud y los datos de la persona encargada del trámite (puede ser el padre u otra persona, de la cual se registrará DNI, apellido/s y nombre/s, sexo, dirección, localidad y departamento), la cual debe presentar:

* certificado del centro de salud (hospital, sanatorio, etc.) donde nació la criatura, el cual consigna fecha y hora del nacimiento, sexo y peso del bebé, y el medico que realizó el parto (Nro. de Matrícula).

Luego del trámite administrativo, se genera el acta correspondiente identificada por un número, donde se especifica el tomo, fecha de emisión, el/los nombres del bebé (máximo 3 nombres, e importa el orden), los datos de la madre y del padre (DNI, apellido/s y nombre/s, sexo, domicilio, y teléfono/s) y los datos propios del certificado de nacimiento.

**Respecto al trámite de DNI**, también se debe registrar la fecha de la solicitud y los datos de la persona encargada del trámite (puede ser el padre u otra persona, de la cual se registrará DNI, apellido/s y nombre/s, sexo, dirección, localidad y departamento), la cual debe presentar en este caso:

* copia del acta de nacimiento para poder vincular este trámite al acta de nacimiento correspondiente,
* certificado de domicilio.

La solicitud (numerada en forma creciente) consigna la fecha, sede, acta de nacimiento correspondiente, calle, orientación, nro., localidad y departamento donde vive el solicitante (extraído del certificado de domicilio) y el importe que debe abonarse.

Terminado el procedimiento correspondiente, se genera y entrega el documento de identidad con su correspondiente nro. y fecha de emisión. Como trámite interno dentro del registro civil, una vez generado el documento, se registra el involucrado como una persona dentro del ámbito de la provincia.

Por otra parte, el gobierno provincial necesita mantener el importe actual que se debe abonar para cada tipo de trámite, es decir, nacimiento y DNI. No todas las sedes mantienen el mismo precio. Generalmente las ubicadas en zonas más rurales tienen precios más bajos.

***RESTRICCIONES:***

* El nro. de cualquiera de las solicitudes (Acta de nacimiento o DNI) es único dentro de cada sede.
* Los nros. de actas de nacimiento son únicos en la provincia.
* Existen casos donde el dni puede repetirse para personas de distinto sexo.
* Todas las personas son argentinas.
* Los nros. de actas de nacimiento, tienen un numero que las identifican dentro de cada sede.
* Es importante conocer la cantidad de nacimientos registrados (actas de nacimiento generadas) en cada sede.
* Se debe conocer la cantidad de trámites (nacimientos y dnis) que se inician en cada sede.
* No se registran los certificados de domicilio.
* No se registran los certificados de nacimiento otorgados por los centros de salud.
* Los departamentos de la provincia están constituidos por un conjunto de localidades.
* Las localidades pertenecen a un solo departamento y poseen un código postal.

**Ejercicio2: MODELO LÓGICO -** Realice el Modelo Lógico (Tablas), identificando **claves primarias y foráneas.**